

ANEXO III
RELACIÓN 2004 DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

<i>DEPORTES</i>	<i>TÉCNICOS</i>	<i>MOTIVOS</i>
PIRAGÜISMO		
	<i>MORENO ALCÁNTARA, FAUSTO</i>	No alcanzar nivel deportivo exigido en convocatoria

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº I DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

EDICTO de 30 de noviembre de 2004, sobre venta a pública subasta de varios inmuebles.

Dña. Isabel Bueno Trenado SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº I DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

HACE SABER:

Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento de EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 50/2001 que se sigue en este Juzgado a instancia de D. JUAN SANTOS MARTÍN y Dª MARÍA DEL PILAR NÚÑEZ RAMIRO representado por el Procurador Dª LOURDES ÁLVAREZ GARCÍA, contra D. JOSÉ ANTONIO HONRADO MAROCO y Dª JULIA JIMÉNEZ MONTERO, por el presente se anuncia, que habiéndose tasado los bienes inmuebles objeto de la presente subasta, se acuerda sacar a la venta a pública subasta los mismos, haciendo constar que todos están libres de cargas, por el precio de su valoración:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN INMUEBLE

— FINCA REGISTRAL Nº 15.791. Plaza de Garaje más trastero. FINCA NÚMERO UNO, plaza de garaje, sita en plaza de sótano del edificio sito en la calle Travesía de Hernán Cortés de Valencia de Alcántara, señalada en los planos con el nº 1 y tiene su acceso a través del pasadizo que arranca de la calle de nueva apertura. Ocupa una superficie de OCHO METROS Y SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. Esta plaza de garaje cuenta además con trastero señalado en los planos como T-1, ocupando una superficie de TRES METROS Y TREINTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS.

VALORACIÓN: 3.372,37 euros.

— FINCA REGISTRAL Nº 15.792. Plaza de Garaje más trastero. FINCA NÚMERO DOS, plaza de garaje, sita en plaza de sótano del edificio sito en la calle Travesía de Hernán Cortés de Valencia de Alcántara, señalada en los planos con el nº 2 y tiene su acceso a través del pasadizo que arranca de la calle de nueva apertura. Ocupa una superficie de SIETE METROS Y NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS. Esta plaza de garaje cuenta además con trastero señalado en los planos como T-2, ocupando una superficie de DOS METROS Y SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

VALORACIÓN: 2.934,44 euros.

— FINCA REGISTRAL Nº 15.793. Plaza de Garaje más trastero. FINCA NÚMERO TRES, plaza de garaje, sita en plaza de sótano del edificio sito en la calle Travesía de Hernán Cortés de Valencia de Alcántara, señalada en los planos con el nº 3 y tiene su acceso a través del pasadizo que arranca de la calle de nueva apertura. Ocupa una superficie de SIETE METROS Y TREINTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS. Esta plaza de garaje cuenta además con trastero señalado en los planos como T-3, ocupando una superficie de DOS METROS Y CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

VALORACIÓN: 2.719,70 euros.

— FINCA REGISTRAL Nº 15.794. Plaza de Garaje más trastero. FINCA NÚMERO CUATRO, plaza de garaje, sita en plaza de sótano del edificio sito en la calle Travesía de Hernán Cortés de Valencia de Alcántara, señalada en los planos con el nº 4 y tiene su acceso a través del pasadizo que arranca de la calle de nueva apertura. Ocupa una superficie de DIEZ METROS CUADRADOS. Esta plaza de garaje cuenta además con trastero señalado en los planos como T-4, ocupando una superficie de DOS METROS Y VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.

VALORACIÓN: 3.381,82 euros.

— FINCA REGISTRAL Nº 15.802. Plaza de Garaje más trastero. FINCA NÚMERO DOCE, plaza de garaje, sita en plaza de sótano del edificio sito en la calle Travesía de Hernán Cortés de Valencia de Alcántara, señalada en los planos con el nº 12 y tiene su acceso a través del pasadizo que arranca de la calle de nueva apertura. Ocupa una superficie de ONCE METROS Y SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS. Esta plaza de garaje cuenta además con trastero señalado en los planos como T-12, ocupando una superficie de TRES METROS Y SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.

VALORACIÓN: 4.603,66 euros.

La subasta se celebrará simultáneamente el próximo día DIECIOCHO de FEBRERO a las 11:00 horas en la Sala de

Audiencias de este juzgado sito en PARQUE DE ESPAÑA Nº 4 de VALENCIA DE ALCÁNTARA.

La subasta se desarrollará conforme a lo dispuesto en los arts. 669 y 670 de la LEC, en relación con el 647 del citado texto legal.

No se puede hacer constar la situación posesoria del inmueble.

El edicto con todas las condiciones generales y especiales estará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en los lugares públicos de costumbre hasta la fecha de celebración de la subasta, y se publicarán en D.O.E.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en VALENCIA DE ALCÁNTARA, a treinta de noviembre de dos mil cuatro.

EL SECRETARIO

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2004, sobre notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se sigue contra D. Antonio Hernández Castelló por exceso en los horarios establecidos.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, seguido por la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura de Cáceres, procede realizar dicha notificación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero dándole publicidad al mismo.

Cáceres, a 2 de diciembre de 2004. El Instructor, ANTONIO ROMÁN PAVÓN.

ANEXO

Interesado: D. Antonio Hernández Castelló con D.N.I. número 07863130M.

Ultimo domicilio conocido: Gabino Muriel, 1-5º D 10002 Cáceres (Cáceres).

Expediente SEPC-00249 del año 2004 seguido por exceso en los horarios establecidos.

Instruido el expediente sancionador SEPC-00249 del año 2004, incoado a D. Antonio Hernández Castelló con D.N.I. número 07863130M, por exceso en los horarios establecidos, en cumplimiento del art. 14.1 del Reglamento del procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto de 9/1994 de 8 de febrero, se formula la siguiente Propuesta de Resolución:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Antecedentes y Tramitación.

Se ha tenido conocimiento, por denuncia de la Policía Local de Cáceres, de los siguientes hechos:

Permanecer abierto al público, con 90 clientes en su interior, el establecimiento dedicado a Bar Especial, del cual es Ud. el titular de la actividad, denominado "La Continental", sito en la Plaza de Albatros, s/n. de Cáceres, siendo las 04,10 horas del día 25 de abril de 2004, cuando el cierre debió producirse como máximo a las 03,00 horas, conforme a la Orden de 16 de septiembre de 1996 de la Consejería de Presidencia y Trabajo, publicada en el D.O.E. nº 109 de 19 de septiembre.

Concedido el trámite de audiencia, el interesado no formula alegaciones al Pliego de Cargos.